



El Partido Socialista y el cooperativismo. Teoría y práctica en los inicios de la izquierda argentina (1894-1902)

María Natalia Rabasa^(*)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/zr8lcs1lv>

Resumen

La relación entre el Partido Socialista y el cooperativismo ha ocupado un lugar central en la historia política, social y cultural de las experiencias de las izquierdas y la clase trabajadora en la Argentina. En contraposición, la historiografía reparó de modo parcial y a veces general en la naturaleza de aquel vínculo, desatendiendo aún más la génesis de dicho lazo. Nuestro trabajo analiza el modo en el que el socialismo, incluso antes de la constitución partidaria en 1896, concibió al cooperativismo como una herramienta central para la lucha y organización de la clase trabajadora. Asimismo, reconstruimos el proceso por el cual aquellas ideas se plasmaron en prácticas concretas por aquellos primeros años con la fundación de la Cooperativa de Publicaciones y la Cooperativa Obrera de Consumo.

Palabras clave: Partido Socialista; Cooperativismo; Cooperativa de Publicaciones; Cooperativa Obrera de Consumo; Clase Trabajadora.

The Socialist Party and cooperativism. Theory and practice in the beginnings of the Argentine left (1894-1902)

Abstract

The relationship between the Socialist Party and cooperativism has occupied a central place in the political, social, and cultural history of the experiences of the left and the working class in Argentina. In contrast, historiography analyzed the bond between them in a partial way and sometimes, in a general way but neglecting the origin of this bond. Our work analyzes the way in which socialism, even before the party constitution in 1896, conceived cooperativism as a central tool for the struggle and organization of the working class. Likewise, we reconstruct the process by which those ideas were embodied in concrete practices during those first years with the founding of the Publications Cooperative and the Consuming Workers' Cooperative.

Key words: Socialist Party; Cooperativism; Cooperativa de Publicaciones; Cooperativa Obrera de Consumo; Working Class.

^(*) Profesora en Historia (Universidad de Buenos Aires. UBA). Maestranda en Historia Argentina y Latinoamericana (UBA). Doctoranda en Historia (UBA). Becaria interna doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Argentina. Email: mnrabasa@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1423-2000>.



El Partido Socialista y el cooperativismo. Teoría y práctica en los inicios de la izquierda argentina (1894-1902)

Introducción

El Partido Socialista (PS) muy tempranamente se erigió como un actor relevante en la vida política argentina. A partir de la interacción con una clase trabajadora en pleno desarrollo, desplegó intereses y esferas de acción en las que su incidencia raudamente se evidenció. A poco de su creación, el partido estableció que la lucha socialista se debía dar en tres áreas: la política, la gremial y la cooperativa. De modo general, ello ha quedado plasmado en la ya clásica referencia de Jacinto Oddone: “el movimiento socialista, decíamos, marcha sobre dos piernas: la lucha económica –gremial, cooperativa– y la lucha política” (Oddone, 1983, p. 287). Ese ideario compuesto por esta triada de espacios de acción se erigió muy rápidamente no solo como un dogma sino como un principio rector del discurso y la práctica socialista. En ello, el cooperativismo se posicionaba como un aspecto nodal pues no solo implicaba un área económica relevante sino que además contenía fuertes valores educativos y civilizatorios para la sociedad (Aricó, 1999). La historiografía ha indagado en la dinámica de aquellos primeros años del socialismo argentino colocando su atención mayormente en su práctica política y gremial. La escasa atención recibida por el plano cooperativo socialista se agudiza si observamos el momento formativo de PS dado que, de modo general, se ha reparado en la experiencia de El Hogar Obrero en los años venideros (Ballent, 2014; Rabasa, 2021; Ronchi, 2016).

Nuestro trabajo tiene por objeto analizar el modo en el que la teoría y la práctica cooperativa se conjugaron en el PS. Para ello, nos enfocaremos en las primeras ideas que circularon entre los socialistas argentinos, incluso con anterioridad a la conformación del partido en 1896, así como también en las dos experiencias impulsadas por el PS en sus orígenes: la Cooperativa de Publicaciones (CP) y la Cooperativa Obrera de Consumo (COC). El artículo se extiende hasta los primeros años del cambio de siglo, momento en el que ambas sociedades empezaron a mostrar signos de debilidad y languidecer en su dinámica.

¿Qué ideas tenían acerca del cooperativismo aquellos primeros núcleos socialistas? ¿Qué relevancia le otorgaban en la praxis partidaria? ¿Cuáles fueron las características de las primeras experiencias concretas de ese cooperativismo socialista? ¿Cuál fue la naturaleza del vínculo establecido entre el PS y la CP y la COC? El trabajo promueve un abordaje en el que, de modo entrelazado, la historia política y la historia social permitan describir y analizar aquellos primeros pasos de un partido que buscaba posicionar el cooperativismo como un aspecto central de su programa y su práctica. En definitiva, buscamos examinar esa experiencia, evidenciar sus modulaciones, indagar sus tensiones, reformulaciones y capturar el proceso en su mayor nivel de riqueza y complejidad. Para ello, contamos centralmente con el periódico *La Vanguardia*, existente desde 1894 y órgano oficial del PS desde su fundación, para dar cuenta de la mirada partidaria. Complementariamente, trabajamos otras publicaciones socialistas como *El Diario del Pueblo*, *El Trabajo*, entre otras.

Los núcleos iniciales del socialismo y su reflexión cooperativa

El régimen conservador iniciado en 1880 en la Argentina produjo acentuados cambios sociales debido a, entre otros factores, el fomento de la inmigración masiva. Las consecuencias de este proceso fueron múltiples y una de ellas se entrelaza con los orígenes del cooperativismo en nuestro país puesto que aquellos contingentes de extranjeros, al contar con cierta técnica y conocimiento sobre cooperación, montaron en suelo argentino las primeras sociedades de este tipo. A la vez, los inmigrantes aportaron formas mutuales de organización donde coagulaban los ideales de solidaridad y socorro en instituciones agrupadas por nacionalidad, colectividad, religión, entre otros (Kaplan de Drimer & Drimer, 1973). Las cooperativas fundadas hacia el ocaso del siglo fueron diversas, pues las hubo de consumo, de producción, de crédito y agrícolas, aunque cabe aclarar que la escasa legislación al respecto hizo que se reconociesen como tales

sociedades con múltiples características.¹ Ahora bien, las primeras experiencias que articularon cooperativismo y socialismo en Argentina ocurrieron en el último tercio del siglo XIX y fueron expresión de un flujo migratorio particular, compuesto por inmigrantes perseguidos en sus tierras de origen por cuestiones políticas.

En la década de 1870 arribaron emigrados franceses que, tras escapar de la derrotada Comuna de París, intentaron establecer aquí los primeros núcleos socialistas, aunque sus ideas no lograron arraigar de manera perdurable (Poy, 2015, p. 269). Sería recién en la década siguiente, con la llegada de un grupo de exiliados alemanes, cuando puede encontrarse el punto de partida de una actividad socialista que no perdería su continuidad (Tarcus, 2013). En 1882 algunos de ellos, bajo el impulso de Karl Mücke, formaron en Buenos Aires el *Verein Vorwärts* (Unidos Adelante), un club que podría considerarse la primera agrupación socialista de la Argentina (Bauer et al., 2008; Ratzler, 1969), y que tenía por objeto difundir y cooperar en la realización de los principios y fines del Partido Socialdemócrata de Alemania. En sus primeros años de existencia la actividad del club se centró, principalmente, en torno a la comunidad inmigrante alemana mediante la realización de charlas, conferencias, reuniones y diversas actividades sociales, culturales y recreativas.

En cierta medida, la práctica de estos grupos de emigrados cimentó y estableció los pilares iniciales sobre los cuales más adelante reposaron los ensayos que vincularon el cooperativismo y el socialismo. Ambos impulsaron experiencias concretas hacia mediados de la década del ochenta muy probablemente con la intención de hacerle frente al alto costo de vida. Así, en 1885 los socialistas franceses fundaron una cooperativa de consumo que funcionó en el actual barrio porteño de Balvanera. Esta sociedad, que vendía artículos generales, a juicio de uno de los más destacados cuadros del Partido Socialista, Nicolás Repetto, sucumbió al poco tiempo porque “habían introducido en sus hábitos dos prácticas que tienen para la cooperación la misma acción que el cianuro para las hormigas”: el crédito y la venta de bebidas (Repetto, 1932).

Por su parte, los alemanes agrupados en el *Vorwärts* organizaron una cooperativa de pan hacia finales de la década del 80, que habría sido dirigida por Guillermo Schulze, quien estuvo presente tiempo después en los futuros proyectos de la misma índole impulsados por el PS, al igual que su hijo Máximo, trazando un posible hilo de continuidad entre estas primeras experiencias y lo que luego sería una de las arenas de acción del partido. Esta habría funcionado alrededor de ocho años y su clausura podría deberse a varios factores tales como la dificultad del reparto a domicilio por la diseminación de socios o “la lucha con los propios obreros, que tratándose de una panadería donde no había patrón, abusaban de su situación” (Oddone, 1983, p. 275). No resulta llamativo que tanto socialistas franceses como alemanes hayan ensayado experiencias cooperativas de consumo y de producción de pan, especialmente si se atiende a que la actividad asociativa servía para satisfacer ciertas necesidades concretas, construir lazos de pertenencia y actuar de manera colectiva en el espacio público, en un escenario atravesado por conflictos y tensiones (Di Stefano et al., 2002).²

En el marco de la conocida crisis política y económica de 1890, los socialistas nucleados en el *Vorwärts* proyectaron la constitución de la primera Federación Obrera e impulsaron un periódico semanal en español al que titularon *El Obrero*, publicación que se sostuvo principalmente por los aportes de su fundador, el ingeniero alemán Germán Avé Lallemand. La Federación Obrera no tuvo una vida muy extensa ya que hacia mayo de 1891 los socialistas alemanes decidieron separarse, y hasta su desaparición unos meses después fue sostenida principalmente por un sector agrupado en la llamada Sección Varia. Esta se transformó en 1892 en la Agrupación Socialista de

¹ Hacia finales de siglo XIX, encontramos en la Argentina varias sociedades que se denominaban a sí mismas cooperativas, pero lo cierto es que al no poseer una legislación específica aquellas poseían diversas características. Entre las existentes podemos nombrar: Sociedad Cooperativa de Producción y Consumos (1875); Sociedad Cooperativa de Almacenes (1884) y Sociedad Cooperativa Telefónica (1887) ambas fundada por David Atwell; Compañía Mercantil de Chubut (1885); Banco Popular Argentino (1887) en la cual Bartolomé Mitre fue uno de sus suscriptores iniciales; El Progreso Agrícola (1898) de Pigüé (Kaplan de Drimer & Drimer, 1973, pp. 513-518).

²A modo de referencia, entre las diversas instituciones asociativas existentes en el país desde mediados de siglo XIX podemos nombrar: sociedades de ayuda mutua (Unione e Benevolenza de Buenos Aires, de Córdoba y de Rosario; Asociación Española de Socorro Mutuo; Sociedad Tipográfica Bonaerense, entre otras); sociedades de empresarios (Bolsa de Comercio, Sociedad Rural Argentina); clubes sociales (Club el Progreso en Buenos Aires; Club Socialista Argentino en Paraná; Club Alemán; entre otros); sociedades de beneficencia que funcionaban en Buenos Aires, Mendoza, Rosario, San Juan y San Luis (Acha & Quiroga, 2015; Sábato, 2012).

Buenos Aires. Por aquel entonces surgieron otros centros socialistas que, tal como habían hecho los alemanes, se reunieron en torno a la nacionalidad: en 1891 se formó *Les Egaux*, integrado por socialistas franceses, y tres años después los italianos hicieron lo propio al fundar *Fascio dei Lavoratori*. Estos, junto a otros centros y sociedades, confluirían años más tarde en el Partido Socialista.

Hacia finales de 1893, un grupo de militantes socialistas convocó una reunión para discutir sobre la posibilidad de formar una federación y fundar un periódico que defendiese los intereses de la clase trabajadora. Los únicos presentes fueron los organizadores: Augusto Kühn, Esteban Jiménez, Isidro Salomó y Juan Fernández, cuatro obreros que pertenecían a la Agrupación Socialista. Antes de darse por disuelta la reunión se presentó Juan B. Justo, un joven médico que había visto la convocatoria en el diario. Esa misma noche se acordó publicar un periódico que recién aparecería el 7 de abril del año siguiente: nacía así *La Vanguardia* (Buonuome, 2014). La incorporación de Juan B. Justo a la Agrupación Socialista, así como también la aparición del periódico bajo su dirección y su sostén económico, representaban el inicio de la estructuración partidaria del movimiento socialista. Justo, a través de notas y editoriales, fue forjando los planteamientos teóricos políticos fundamentales.

La necesaria reconstrucción del itinerario político y editorial de los grupos socialistas ahora nos conduce en un camino de retorno al cooperativismo. En este período formativo del socialismo argentino, la posición acerca de la trascendencia de la cooperación como una herramienta económica y de lucha podía encontrarse casi en soledad en la voz de Justo. En 1894 un grupo de modestas ideas circulaban de cierta forma entre los trabajadores. Justo aprovechó la ocasión para publicar en *La Vanguardia* uno de sus primeros artículos sobre esta temática. Allí explicitó que, si bien era plausible una cooperativa de pintores puesto que el ramo no demandaba grandes cantidades de capital, “no deben hacerse ilusiones y creer fácil su triunfo”: la cooperación necesitaba de organización práctica y disciplina. En ese sentido, dos casos fueron puestos de ejemplo: la *Vooruit* de Bélgica y una sociedad de construcción de casas obreras de Milán. Para Justo eran palpables los beneficios que aportaban estas sociedades “mejorando las condiciones materiales de la vida del obrero y permitiéndole emplear y desarrollar sus aptitudes para la asociación y la cooperación voluntaria e inteligente.”³ Aunque de modo preliminar, puede observarse la presencia del aspecto cooperativo en el pensamiento justista como fenómeno asociativo y, a la vez, en concomitancia con los procesos de esa índole del viejo continente.

La percepción que Justo tenía sobre cooperación se encontraba en plena formación y en lógica tensión y definición. En 1895 viajó a Estados Unidos y luego a Europa, donde visitó algunas ciudades como Nueva York, Chicago, Boston, Londres, París, Bruselas y Madrid. Aquella travesía significó de cierta forma un parteaguas en su vida, pues a su regreso se dedicaría a la militancia política en detrimento de su carrera de médico, a la vez que comenzó a buscar modelos, prácticas y tradiciones dentro del socialismo internacional que pudiesen combinarse con la realidad argentina (Tarcus, 2007, p. 327).

Ese mismo año, en un intento por registrar sus conocimientos sobre la temática y lo visto en su recorrido por Europa, Justo escribió dos artículos sobre cooperativismo donde logró sintetizar y analizar algunas experiencias concretas:

Las numerosas colonias socialistas fundadas para resolver experimentalmente la cuestión social, todas han fracasado. Y, sin embargo, siempre se fundan otras nuevas. Es porque la teoría de sus fundadores, aunque errónea en lo principal, contiene una gran verdad: la unión de las fuerzas socialistas en todos los terrenos, y no solo para acción política. Seguramente de esta verdad es que ha nacido la idea de construir sociedades cooperativas socialistas.⁴

³ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 03/11/1894, p. 1.

⁴ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 26/10/1895, p. 1.

El pensamiento de Justo aún resultaba escasamente específico y poco profundo, pues realizaba generalizaciones sin argumentar demasiado. De todas maneras, ya se entrevé una idea que estaría presente en el PS: la necesidad de desarrollar varios terrenos de acción, no solo la política.

Centrándose en el caso alemán, Justo se refirió al boicot impulsado en aquellos años a las cervecerías, pues ofrecía un ejemplo de la capacidad de acción de la clase trabajadora desde su rol de consumidora. A pesar de ser un país con “gran aptitud de la clase obrera para la asociación y administración de sus intereses”, el cooperativismo no se había extendido.⁵ La contracara era Bélgica: allí se evidenciaba un gran despliegue cooperativo, con dos grandes entidades a la cabeza: la ya citada *Vooruit* de Gante y la *Maison du Peuple* de Bruselas. En su artículo relató brevemente la historia de ambas, haciendo hincapié en su constante crecimiento, y señalando que no eran las únicas, pues existían otras en Jolimont, Amberes, Lieja y Verviers. La conclusión refería a la importancia de las cooperativas para el Partido Obrero Belga: los tres diarios del partido habían sido fundados y sostenidos por la cooperativa de Gante y por *La Presse Socialiste*, rama de la *Maison du Peuple*; todas destinaban parte de sus ganancias a propaganda; atraían a las filas partidarias “a individuos que de otro modo no ingresarían en él”; y eran excelentes escuelas de administración.⁶ En suma, Bélgica ofrecía muchas enseñanzas, donde una de las mayores lecciones era los beneficios que aparejaba desplegar el cooperativismo en sintonía con el partido. Para aquel entonces, aquella relación compleja entre partido-cooperativa, que aún se circunscribía al plano de las ideas, no dejaba de constituir un apartado a definir por parte de Justo y de los socialistas.

Al mes siguiente, se publicó el segundo artículo. En él Justo se enfocó en extraer conclusiones de las experiencias que había relatado anteriormente. En ese sentido, planteó que las cooperativas podían clasificarse en dos: las de tipo capitalista y las de tipo socialista. Las primeras eran aquellas que repartían sus beneficios entre los asociados en proporción a sus acciones, es decir, en forma de interés al capital; en cambio, las segundas, eran las que distribuían los beneficios entre los socios en proporción a sus consumos. En palabras de Justo, además, desplegaban un sentido educativo y moral pues “las cooperativas socialistas tienen por objeto el beneficio inmediato de los socios, pero al mismo tiempo la elevación de la clase trabajadora en general”.⁷

Como puede observarse, el ideario justista en el ámbito cooperativo se encontraba aún en plena conformación y con definiciones aún iniciales. Con la fundación del Partido Socialista a mediados de 1896, ello comenzaría a tomar mayores precisiones e incluso se llevaría al ámbito práctico con la fundación de la Cooperativa de Publicaciones. Tiempo después tomaría forma otra sociedad, la Cooperativa Obrera de Consumo. A dicho proceso nos enfocaremos en el apartado siguiente.

Ideas y praxis tras la fundación del PS: la Cooperativa de Publicaciones y la Cooperativa Obrera de Consumo

Hacia mediados de la década del 90, ya sopesadas en parte las consecuencias de la crisis y a raíz de la reactivación económica, la clase trabajadora inició un nuevo período de conflictividad a partir de 1894 que se extendió por dos años. En ese escenario se produjo la constitución formal del Partido Socialista cuyos cuadros, aunque incipientemente, ya intervenían en el contexto huelguístico. El 28 y 29 de junio de 1896, en el salón del club Vorwärts, se desarrolló el llamado Congreso Socialista Obrero Argentino. Este podría ser visto no tanto como el punto de partida de la historia del PS sino como la coronación de un proceso de “fusión de esfuerzos e iniciativas que confluyeron en la constitución de una institución unificada” (Martínez Mazzola, 2008, p. 76). Si bien en dicho congreso se aprobaron las bases de lo que será el partido, el recorrido que ya contaban sus militantes era extenso, pues llegaban a ese punto con debates, tensiones, proyectos de Programa e incluso una participación electoral en 1895.

Aquel congreso constituyente contó con la participación de agrupaciones socialistas, delegados de catorce sociedades gremiales y uno por una cooperativa, de las cuales no todas estaban adheridas al partido, pero que el Comité Ejecutivo había creído oportuno invitar como “una forma de interesarlas por el nuevo movimiento que se consolidaba de manera definitiva y atraerlas a él”

⁵ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 26/10/1895, p. 1.

⁶ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 26/10/1895, p. 1.

⁷ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 02/11/1895, p. 1.

“El Partido Socialista y el cooperativismo. Teoría y práctica en los inicios de la izquierda argentina (1894-1902)”

(Oddone, 1983, p. 57). La primera sesión se dedicó casi de manera exclusiva a discutir la declaración de Principios, Estatutos y el Programa Mínimo. Como señaló Juan B. Justo en su discurso, estos apuntaban a caracterizar al partido en “su doble faz de movimiento de clase y de movimiento económico”, puesto que el PS era ante todo “el partido de los trabajadores, de los proletarios, de los que no tienen nada más que su fuerza de trabajo” aunque las puertas estaban abiertas para “los individuos de otras clases” que subordinasen sus intereses (Dickmann, 1936, p. 8). A la vez, manifestó que la organización socialista en Argentina comenzaba treinta años más tarde respecto a Europa, por lo que enfatizó la necesidad de observar el devenir de aquellos partidos a fin de aprovechar la experiencia acumulada. En ese sentido, comparó los casos de Inglaterra, Alemania y Bélgica:

En la primera empezó como movimiento gremial, y así conserva siendo esto una de las causas de su estancamiento y de atraso; en Alemania predominó el carácter político del movimiento, y en esa forma ha adquirido gran desarrollo; en Bélgica, donde empezó después, al carácter gremial y político, se agrega desde un principio el elemento cooperativo, y en esta forma llega a adquirir una importancia relativa mayor que en cualquier otra parte.⁸

El arquetipo belga presentaba un equilibrio entre el desarrollo político y el gremial, a la vez que adicionaba el elemento cooperativo, superando de cierta forma al caso inglés y al alemán. Si bien aclaraba que era necesario buscar un modelo propio y adaptado al escenario local, Justo comenzaba a delimitar la importancia de posicionar la organización partidaria con tres esferas de acción. Podría pensarse que la socialdemocracia belga ya despertaba cierto interés entre los socialistas argentinos, tal como lo reflejaban las múltiples notas en *La Vanguardia* sobre su despliegue político,⁹ la consideración de que en Bélgica se había extendido el socialismo con un criterio más científico, amplio y práctico¹⁰ y la exaltación de que allí el “poderoso” Partido Obrero Belga tenía un gran despliegue que incluía cooperativas y federaciones de socorro mutuo.¹¹ En síntesis, se observa que, para el momento de la conformación formal del PS, Justo ya poseía una mirada sobre cómo encauzar un partido en construcción. Este debía desarrollarse en tres terrenos, a saber, el político, el gremial y el cooperativo, y entre los modelos europeos primaba una preferencia por el belga.

En aquellos inicios partidarios, la cooperación entró en escena rápidamente, pues unos días antes del congreso del PS se comenzó a proyectar una cooperativa de publicaciones que respondiera a los fines del naciente partido. La convocatoria a la asamblea constituyente de esa sociedad se publicó en *La Vanguardia* mediante un artículo de la pluma de Augusto Kühn. Allí, su autor no solo explicó los objetivos que se perseguían con tal iniciativa, sino que también brindó información sobre cooperativismo en general, necesario para refrescar algunas de las ideas que ya Juan B. Justo había esbozado tiempo atrás. Kühn puso de manifiesto una cuestión crucial respecto al vínculo entre cooperación y socialismo: no había un pensamiento unificado ni una postura uniforme sobre las sociedades cooperativas en la socialdemocracia internacional.¹² En ese sentido, señaló que “en el campo socialista en los primeros tiempos la idea de cooperación tuvo muchos admiradores”, y luego habría prevalecido “un criterio algo distinto”.¹³ De todas maneras, había una actividad en que aún los socialistas refractarios al cooperativismo lo aceptaban, y esta era la imprenta. Esto tenía una simple razón: la burguesía podía negarse a imprimir ciertas publicaciones o podía cobrarlas excesivamente caro, por lo que tener una imprenta propia presentaba muchas ventajas.

⁸ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 04/07/1896, p. 1.

⁹ Además de las numerosas menciones en la sección Exteriores, podemos nombrar notas como: “El triunfo del socialismo en Bélgica”, *La Vanguardia*, Buenos Aires, 3/11/1894, p. 1; “Mensaje de los socialistas de Buenos Aires al Comité Nacional del Partido Socialista de Bélgica”, *La Vanguardia*, Buenos Aires 17/11/1894, p. 1.

¹⁰ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 10/08/1895, p. 3.

¹¹ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 03/08/1895, p. 1.

¹² Cabe aclarar que si bien habría que esperar al Congreso de Copenhague de 1910 para que la Segunda Internacional abordara profundamente este tópico (Lenin, 1977; Vandervelde, 1913), lo cierto es que ya era un tema contemplado en la Asociación Internacional de Trabajadores y discutido por las corrientes socialistas incluso con anterioridad.

¹³ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 20/06/1896, p. 1.

El 24 de junio se llevó a cabo la reunión pactada en el local del Centro Socialista Obrero, donde un grupo de hombres daba origen a la llamada Cooperativa de Publicaciones, la cual nacía con un doble objetivo: fomentar la difusión de obras y periódicos socialistas¹⁴ y adecuar los bienes con los que se producía el órgano oficial del PS al proceso de institucionalización partidaria (Buonuome, 2014, p. 39). En la asamblea fundacional de la CP se ingresó como capital todo el material de imprenta con el que se compaginaba *La Vanguardia* y se formó una comisión provisoria a cargo de Kühn, Justo y Schäfer que tuvieron la tarea de revisar el Estatuto, que había sido inspirado en *La Presse Socialiste* de Bruselas, y modificar algunos puntos “a fin de adaptarlo a las circunstancias de este país”. Se estableció que la sociedad estaría afiliada al partido y se indicó que un socio podía ser excluido por no respetar la reglamentación o bien por haber “faltado a sus deberes como miembro del Partido Obrero”. En cuanto a los beneficios se acordó que se repartiría de la siguiente manera: 20% para los cooperadores; 20% al fondo de reserva; 20% al fondo de amortización; 20% para repartir entre el personal y 20% para “obras socialistas designadas por la asamblea general”. A la vez se limitó a un 3% del capital invertido lo que un cooperador podía recibir, consagrando el sobrante a propaganda socialista.¹⁵

A mediados de septiembre de 1896 se llevó a cabo la primera asamblea donde se acordó depositar en un banco los fondos que tenía la sociedad para así solventar con los intereses los gastos administrativos hasta que pudiese funcionar la imprenta. Allí también se le encargó a Justo redactar una circular a fin de sumar asociados para poner en marcha lo más rápido posible la cooperativa ya que “el incremento que ha adquirido el movimiento obrero en estos últimos tiempos ha hecho comprender cuán necesario sería un diario socialista.”¹⁶ Cabe recordar que para aquel entonces *La Vanguardia* poseía una regularidad semanal.

A poco más de un año de ser fundada, la CP aún no había logrado comprar una minerva para imprimir, y si bien ya contaba “con los demás elementos indispensables para hacer avisos, recibos, carteles, manifiestos y folletos y para encargarse de la composición de *La Vanguardia*”, sin aquella la cooperativa no podía funcionar. En ese escenario, la Comisión Administrativa planteó que se podría comprar dicha máquina abonando una primera parte, alrededor de la mitad del valor total, con lo que la sociedad tenía en el banco y especulaba que podría pagar lo restante con los ingresos producto de la “impresión del periódico y de los demás trabajos tipográficos que se encomendasen”. Para sus miembros era imprescindible fortalecer la cooperativa, especialmente para contribuir a la prosperidad del órgano oficial del partido, que invertía “una parte considerable de sus entradas en gastos de impresión”, a la vez que aseguraría su regularidad.¹⁷

Más allá de las soluciones pensadas, a casi dos años de su fundación la Cooperativa de Publicaciones permanecía inactiva y con un capital de \$2.000 m/n entre materiales y dinero. “No insistiremos mucho en querer demostrar los beneficios que las cooperativas reportan; las demostraciones teóricas han dejado ya, entre nosotros, franco el paso a la práctica ...”, señalaba un artículo en *La Vanguardia* que tenía por objeto sumar socios y fortalecer la sociedad.¹⁸

En simultáneo, el PS había avanzado en algunas caracterizaciones teóricas más profundas en torno al cooperativismo. Esto se vio reflejado en la conferencia que dictó Justo sobre “Cooperación obrera” en diciembre de 1897. Allí, desmenuzó el devenir cooperativo de la socialdemocracia europea en un ejercicio que centralmente propiciaba un cruce entre teoría y práctica. En aquella disertación, ponderó las cooperativas de producción y de consumo, destacando estas últimas por considerarlas más factibles de llevar adelante por la clase trabajadora y por sus beneficios inmediatos (ligados a un mejor consumo) y mediatos (como elementos educativos y emancipatorios). En su alocución no cesó de exaltar el prototipo belga, aunque incorporó matices y limitantes relacionados a una cooperación con fines exclusivamente relacionados al partido, apostando más a una con fines propios.

Avanzado el año 1898, las ideas sobre cooperación se volcaron a la faz práctica nuevamente. El 10 de octubre se llevó adelante la asamblea fundacional de una nueva cooperativa que reflejaba muchas de las concepciones que el propio Justo había defendido en la conferencia del año anterior.

¹⁴ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 20/06/1896, p. 1.

¹⁵ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 11/07/1896, p. 1.

¹⁶ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 26/09/1896, p. 4.

¹⁷ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 23/10/1897, p. 2.

¹⁸ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 17/12/1898, p. 2.

Bajo su impulso y junto a Adrián Patroni, Guillermo Schulze, Domingo de Armas, Máximo Schulze, entre otros,¹⁹ se constituyó la Cooperativa Obrera de Consumo. Si bien era una sociedad abierta a mujeres, pues se sumaron algunas asociadas,²⁰ se destaca que su núcleo fundador fue integrado únicamente por varones.

El objetivo principal del emprendimiento era proveer a sus asociados de artículos de mejor calidad, peso exacto y precio más bajo en comparación a los almacenes de venta por menor. Se estableció que cada acción tendría un valor de \$10 m/n, pagaderos en dos cuotas, una al ingresar y la segunda a los dos meses. Para comenzar a operar se determinó que en primer lugar se debía alcanzar un mínimo de veinticinco socios y luego se elegiría a los integrantes del Consejo Administrativo. Por lo pronto, en aquella reunión se nombró una Comisión transitoria siendo Patroni el encargado de redactar el Estatuto provisorio, que se leyó, discutió y aprobó con algunas pequeñas modificaciones. Con un espíritu basado en los principios de Rochdale (Kaplan de Drimer & Drimer, 1973; Paraliu de Visca, 1965) allí se estableció la libre adhesión de los asociados, la relación un socio-un voto y el rechazo al crédito.²¹ Respecto a los beneficios, se determinó que se repartirían de la siguiente manera: 60% a los socios en proporción a su consumo, 30% para el fondo de reserva o la amortización y 10% para el personal. En contraste con la Cooperativa de Publicaciones, donde el vínculo con el PS era explícito, la Cooperativa Obrera de Consumo no tuvo ni adherencia partidaria ni destino de utilidades para el partido o causas socialistas.

Desde las páginas de *La Vanguardia* se celebró la iniciativa y se invitó a todo trabajador a asociarse cuanto antes “en bien de sí mismo, de su familia y de la clase trabajadora en general”. En ese sentido, la cooperativa era presentada como una forma de “educación económica y un poderoso medio de educar a los demás trabajadores con el ejemplo”.²² A la vez, la sociedad, compuesta “principalmente por obreros padres de familia”, significaba una mejora para la economía doméstica ya que ofrecía productos de buena calidad y “lo más barato posible”.²³ Es interesante señalar que por aquel entonces y a diferencia de lo que sucederá años después con la sección de consumo de El Hogar Obrero (Rabasa, 2021),²⁴ las mujeres no fueron interpeladas desde su rol de encargadas del hogar, para que se asocien o consuman en la cooperativa.

En los dos meses que separan la fundación y la puesta en funcionamiento de la Cooperativa Obrera de Consumo, sus integrantes trataron de dar la mayor difusión posible para alcanzar los socios necesarios. Se invitó a participar a los socialistas del interior, destacando que cualquiera podía asociarse sin importar su lugar de residencia, y en aquellos pueblos donde se sumasen varios, la cooperativa podría enviar la mercadería por ferrocarril. A la vez, se destacó que podían ser accionistas aquellos que no fuesen miembros del partido.²⁵ Esto no significaba que no se considerase una cooperativa socialista. En palabras de sus propios miembros:

Luchando los socialistas por una transformación económica mediante la cual todos puedan ampliamente satisfacer sus necesidades físicas e intelectuales, debemos también, dentro del actual sistema, ser hombres prácticos. Ser socialistas y no propender al desarrollo de una cooperativa de consumo demuestra poca fe en la causa que decimos profesar... los compañeros sinceramente conscientes estarían en el deber de hacerlo para realizar cuanto antes la iniciativa que en Bélgica ha aportado excelentes resultados.²⁶

¹⁹ *Acta de Fundación de la Cooperativa Obrera de Consumo*. Transcripta en Paraliu de Visca, 1965, p. 47.

²⁰ La lista de socios con la que contamos no es del todo completa, pues en muchos casos solo figuran los apellidos de los socios. Con los datos existentes podemos señalar que de 56 socios que tenía la COC, solo figuran con nombre completo aproximadamente la mitad, de los cuales solo 2 son mujeres. Lista de socios en Paraliu de Visca, 1965, p. 62.

²¹ En 1844 veintiocho tejedores de la localidad inglesa de Rochdale fundaron una cooperativa de consumo llamada *Rochdale Equitable Pioneers Society*. Allí se establecieron unos principios básicos que luego se convertirían en la base del movimiento cooperativo moderno.

²² *La Vanguardia*, Buenos Aires, 13/10/1898, p. 1.

²³ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 22/10/1898, p. 1.

²⁴ El Hogar Obrero fue la experiencia cooperativa más importante impulsada por el PS. Fue fundada en 1905 por Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Ángel Giménez, entre otros cuadros socialistas. Inicialmente era de crédito y edificación, y hacia comienzos de la década de 1910 incorporó el área de consumo.

²⁵ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 05/11/1898, p. 2.

²⁶ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 12/11/1898, p. 1.

Como se desprende de la cita, el cooperativismo socialista belga continuaba siendo de cierta forma un modelo por seguir en contraposición a otras variantes.

Tras alcanzar los socios requeridos, el 4 de diciembre, en horario nocturno, la COC inauguró sus ventas, siendo “un gran paso, si se considera el sentido práctico que vamos conquistando los socialistas”.²⁷ La cooperativa funcionaría en la sede del Centro Socialista Obrero, los lunes, jueves y sábado por la noche y los domingos por la mañana. Con un inicio modesto, la sociedad comenzó vendiendo yerba, arroz, garbanzos, café molido y tostado, sal fina y gruesa, aceite italiano y nacional, kerosene, fideos, jabón, té y chocolate, lista que se iría ampliando con el correr de los meses. En un contexto en donde el partido evaluaba que los salarios de la clase trabajadora eran bajísimos y no guardaban relación ni con los altos precios de los alquileres ni con los valores de los artículos de primera necesidad es que debe comprenderse la importancia que tenía para los socialistas montar una cooperativa obrera, donde se ofrecían productos de calidad a un precio menor y que, en definitiva, las ganancias eran colectivas.

La CP y la COC tuvieron comienzos disímiles. De todas maneras, como veremos en el apartado siguiente, el desarrollo de ambas cooperativas estuvo signado por las dificultades. Las soluciones pensadas para resguardarlas fueron diversas, evidenciando que la teoría cooperativa del PS aún era un campo en formación.

El complejo despliegue de las primeras experiencias cooperativas socialistas

Hacia el cambio del siglo la posición del PS sobre el cooperativismo se podría resumir fácilmente: la cooperación era útil y necesaria. Este posicionamiento no despertó tensiones dentro del partido, pues no existieron voces disidentes al respecto. De todas maneras, la puesta en práctica trajo consigo diversas formas de pensar los problemas de las cooperativas, y, en consecuencia, sus posibles soluciones. La Cooperativa de Publicaciones, más allá de los esfuerzos iniciales no había logrado entrar en funciones en el corto plazo, por lo que en marzo de 1899 el Consejo de Administración convocó una asamblea para proponer la modificación de algunos artículos de los estatutos con el objetivo de facilitar el ingreso de socios y así tener un desarrollo más próspero. Los cambios fueron profundos, por lo menos desde lo discursivo:

Para darse una constitución más libre, que le permite alcanzar el desarrollo que hasta ahora no ha tenido en sus varios años de existencia, la Cooperativa de Publicaciones acaba de reformar sus estatutos. Ha suprimido de estos todo lo que establecía reglamentariamente su conexión con el partido o con las ideas socialistas, supresión que responde a la necesidad de hacer posible el reconocimiento legal de la sociedad, pues sin la personería jurídica esta no tendría facilidad ni seguridad en sus operaciones, y es sabido que si aparece ligada al Partido Socialista o a sus ideas le será imposible hacerse reconocer y autorizar por el Estado como sociedad anónima.²⁸

La cooperativa continuaría sus operaciones, pero sin lazo orgánico con el partido ni manifestaría adhesión alguna a ideas socialistas. Como se desprende de la cita, esto tenía una razón práctica, pues debía ser autorizada y reconocida legalmente. En aquella asamblea se acordó otro cambio que también apuntaba a facilitar el progreso de la cooperativa: se eliminaban los topes de interés al capital representado por acciones a fin de atraer nuevos socios que depositasen mayores sumas de dinero. Ambas reformas se inspiraban, según los socialistas, “en el axioma de que el carácter de una sociedad no depende de su constitución escrita, sino de los sentimientos e ideas de los socios.”²⁹ En esa línea, el nuevo estatuto continuaba estableciendo una porción de los beneficios, ahora del 5%, para la impresión de obras designadas por la asamblea. De hecho, la cooperativa siguió funcionando en la sede partidaria, las publicidades y convocatorias a asambleas continuaron publicándose en *La Vanguardia* y la mayoría de los cargos directivos siguieron en manos de figuras socialistas, como Justo, Kühn, Schulze y López.

²⁷ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 10/12/1898, p. 1.

²⁸ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 29/07/1899, p. 1.

²⁹ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 29/07/1899, p. 1.

“El Partido Socialista y el cooperativismo. Teoría y práctica en los inicios de la izquierda argentina (1894-1902)”

Por su parte, la Cooperativa Obrera de Consumo en poco menos de un año de existencia había logrado ampliar la oferta de productos y reunir alrededor de sesenta socios. El cálculo de ventas entre diciembre de 1898 y mediados de mayo de 1899 había arrojado un total de \$1.603,62 m/n, siendo el beneficio semestral de \$186,17 m/n que, cumpliendo con el estatuto, se tradujo en que cada socio recibió 6 centavos por cada peso gastado en la cooperativa. La COC, aunque abanderada en la neutralidad política, fortalecía su espíritu socialista:

De los beneficios del primer semestre de ejercicio, algo ha sido directamente destinado a la organización y la agitación obrera. Tres socios dieron su dividendo para la huelga de curtidores entregándose en arroz, porotos, etcétera, los 8 y pico de pesos que ese dividendo importaba. La parte de beneficios que se entregó al Consejo Administrativo saliente ha sido distribuida entre *La Vanguardia* y la Biblioteca Obrera para la adquisición de obras sobre cooperación.³⁰

Se verificaba así cierta unidad en la concepción del cooperativismo como herramienta socialista. En este caso, observamos que a pesar de no destinar por estatuto utilidades ni al partido ni a causas socialistas, se lo hacía de hecho, como demuestra el dinero entregado al órgano del PS y a la biblioteca que funcionaba en el local partidario; y, por otro lado, algunos socios enlazaron la cooperación con la lucha gremial al ceder sus beneficios a la organización de una huelga. La cooperativa comenzó a evidenciar signos de estancamiento hacia el segundo semestre de 1900. Si bien ya había incorporado el reparto a domicilio, facilitando el abastecimiento para sus socios, las ventas “se han reducido casi a la nada” y había riesgo de que la mercadería en existencia se deteriorara o se venza.³¹ En ese marco se convocó a una asamblea extraordinaria para comienzos de septiembre donde se acordó reducir el monto mínimo a \$2 m/n para el reparto a domicilio y se decidió que el almacén cooperativo abriera todas las noches, por lo que se formó un consejo de siete miembros que lo atenderían una vez por semana de manera rotativa. A pesar de los intentos por reactivar la sociedad, a comienzos de 1901 los esfuerzos parecían no ser suficientes, por lo que se realizó una nueva asamblea para abordar un solo punto en el orden del día: la liquidación de la sociedad. Juan B. Justo no estuvo de acuerdo y propuso continuar, a modo de prueba, hasta el mes de abril y si no se cumplían las expectativas recién ahí liquidarla. Para fines de marzo la cooperativa aún seguía en pie y desde el Centro Socialista Norte (CSN) convocaban a sus afiliados a discutir una proposición para fomentar el desarrollo de la COC. Repetto, uno de los representantes de ese centro afirmaba:

Las cooperativas de consumo no son calmantes inocuos de la miseria obrera, como lo han pretendido algunos. Esas instituciones coadyuvan al movimiento obrero por el bienestar material y la educación que procuran, y están destinadas a concluir con una forma de explotación que se ejerce sin que los trabajadores se aperciban. Los trabajadores son explotados en su doble carácter de productores y de consumidores... Las cooperativas de consumo están destinadas a destruir esta última forma de explotación, porque persiguen el abaratamiento del consumo por la supresión de los intermediarios dispensables... Los socios de nuestra Cooperativa Obrera de Consumo piensan que la mejor manera de hacerla prosperar es hablar de su disolución ... y no comprar nada en ella. Con tales prácticas se concibe fácilmente que no pueda marchar la institución. ... los jefes y oficiales del ejército se preocupan actualmente de organizar cooperativas de consumo. Sería curioso que esta última clase, parasitaria por excelencia, nos aventajara en la práctica de defenderse de los parásitos.³²

³⁰ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 29/07/1899, p. 1.

³¹ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 01/09/1900, p. 2.

³² *La Vanguardia*, Buenos Aires, 30/03/1901, p. 1.

Repetto presentaba una mirada similar a la de Justo respecto a los beneficios que aparejaba la cooperación para la clase trabajadora, no solo como una forma de combatir la explotación sino también como una instancia educativa para el obrero.

La COC había logrado subsistir y llegó de pie al mes de abril, superando así el ultimátum que habían acordado los socios unos meses atrás. Pero la realidad distaba de ser la esperada, pues la sociedad no había repuntado lo suficiente. El CSN, muy involucrado en el desenvolvimiento de la COC, formó una comisión para analizar los problemas que atravesaba la cooperativa y pensar diversas soluciones. Sus conclusiones fueron dos: por un lado, era necesario facilitar la asociación, y por otro, había que afirmar el carácter socialista de la cooperativa a fin de estimular la participación de los afiliados al PS. En ese sentido, en la asamblea general de mayo, Repetto presentó una serie de reformas y finalmente allí se redactaron tres propuestas: ofrecer las acciones en diez cuotas mensuales de \$1 m/n, vender al contado fichas destinadas a reemplazar el papel moneda en las operaciones de venta y destinar el 3% de las ganancias brutas a la caja del Partido Socialista, para propaganda. En ese sentido, el CSN afirmaba que la Cooperativa Obrera de Consumo era un poderoso medio de lucha económica y llamaba:

a todos los compañeros de la capital para que presten atención y su concurso a una institución que les reportará grandes beneficios, el día que sean capaces de comprenderla en su ejecución práctica. Pide a todos los compañeros la mayor propaganda en favor de la institución mencionada, e invita a todos los centros socialistas de la capital a tomar dos acciones de la Cooperativa Obrera de Consumo, y a servir de intermediarios a sus afiliados solteros que así lo deseen... Reprimamos un poco la excesiva tendencia a la teoría y demostremos de una vez que somos capaces de hacer lo que ya han hecho los trabajadores de los principales países de la Tierra: la cooperación.³³

En síntesis, el CSN proponía que los centros socialistas se asociasen a la cooperativa, no solo al simple efecto de adicionar socios y acciones, sino también para servir de intermediarios con los afiliados solteros quienes, tal vez, no encontraban redituable sumarse a la COC y de esta manera sí podían comprar en ella. Si bien aquí no se aclara si habla de solteros o solteras, es un rasgo para resaltar la casi nula interpelación y participación femenina. Esto podría relacionarse al funcionamiento intrínseco de una cooperativa de consumo, donde generalmente se asocia una persona por núcleo familiar siendo usualmente el varón desde su rol de jefe de familia (van der Linden, 2019).

En junio de 1901 se realizó una asamblea extraordinaria para reformar los estatutos de la COC. El socio T. Parenti presentó una proposición que planteaba la abolición del dividendo para utilizar ese dinero en abaratar más los artículos en venta, la cual fue rechazada. Luego, se votaron las propuestas presentadas por Repetto, aquellas ideadas por el CSN, las cuales fueron aprobadas con algunas pequeñas modificaciones. Rompiendo de cierta forma con la neutralidad política propia de los principios rochdaleanos, y más en sintonía con el modelo belga, se aprobó que se destinaría el 2% de las ganancias líquidas al Partido Socialista para que sean empleados en propaganda,³⁴ vinculando de una manera orgánica el desenvolvimiento de la cooperativa con el partido. Con este nuevo rumbo la sociedad pareció reflotar en lo inmediato, pero lo cierto es que el panorama no mejoró en el mediano plazo.

Hacia finales de 1901 los proyectos cooperativos impulsados desde el Partido Socialista languidecían. En diciembre, en asamblea general de la Cooperativa de Publicaciones se resolvió disolver la sociedad. Se acordó traspasar todos los activos al Comité Ejecutivo del PS, patentizando un estrecho lazo entre el partido y la cooperativa. A la vez, se invitó a todos los asociados a donar sus acciones al PS, y, respecto al dinero en caja, se resolvió que este fuese entregado en partes iguales al consultorio médico y a la biblioteca que funcionaban en el local partidario.

³³ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 15/06/1901, p. 2.

³⁴ *Acta de Asamblea Extraordinaria*, Cooperativa Obrera de Consumo, 26 de junio de 1901. Citada en Paraliu de Visca, 1965.

“El Partido Socialista y el cooperativismo. Teoría y práctica en los inicios de la izquierda argentina (1894-1902)”

La Cooperativa Obrera de Consumo corrió la misma suerte. En febrero de 1902, ya habiendo agotado todas las soluciones posibles, se decidió liquidar la sociedad. Durante algunos días se realizaron remates de mercadería, aunque con poco éxito. Bajo ese panorama, se acordó adelantarles a los socios el pago de sus acciones en productos y cuando se vendiese el mobiliario se repartiría el dinero. En asamblea se resolvió “entregar el archivo a la Biblioteca Obrera” y donar las cuotas de los socios que no las hubiesen retirado hasta el 31 de diciembre.³⁵ Con apenas una diferencia de días, Máximo Schulze informaba a través del órgano oficial del PS la clausura de ambas sociedades cooperativas.

En los años que funcionó la CP, la sociedad compuso en su imprenta *La Vanguardia*, *El Pintor*, *L'Emigrato* y *ABC del Socialismo* (Oddone, 1983). Ambas cooperativas habían sido fundadas en los primeros años del Partido Socialista y encarnaron de alguna manera muchas de las ideas que tenían sus militantes sobre cooperación. Tanto la CP como la COC experimentaron problemas en su funcionamiento, y cada sociedad ideó posibles soluciones que de cierta manera eran opuestas: mientras que la CP decidía abandonar todo vínculo orgánico con el partido, la COC optó por reforzar su carácter socialista.

El fracaso de ambas entidades parecía demostrar que no estaban dadas las condiciones para desplegar el cooperativismo. Para aquel entonces, una de las pocas cooperativas vinculadas al PS que seguía en pie era la Cooperativa Obrera de Consumo de Junín, que había comenzado a funcionar alrededor de 1902 creada por el propio Justo, tal vez como un intento de replicar la experiencia homónima de Buenos Aires. Como señalaba el periódico socialista juninense *El Trabajo*, la sociedad funcionaba en el local partidario³⁶ y ofrecía a la venta productos como aceite, arroz, azúcar, café, yerba, sal, chocolate, garbanzos, jabón, té, bacalao, tabaco, bórax, fósforos, entre otros.³⁷ Años después, esta cooperativa “fundada y dirigida por obreros y que nadie puede negar que reparte beneficios inmediatos a sus asociados”³⁸ continuaba su desarrollo limitado, lo que de todos modos no era menor en un escenario signado por la retracción cooperativa que experimentó el PS luego de 1902.

En agosto de 1902 Juan B. Justo brindó una conferencia sobre socialismo donde abordó la cuestión cooperativa en vínculo con lo gremial y político. Si bien allí destacó la necesidad de difundir conciencia política e impulsar el sufragio universal, destacando este plano por sobre el resto, dentro de la esfera económica puso de relieve la importancia de la asociación cooperativa. En sus palabras:

Mucho más característica de la nueva mentalidad obrera es la asociación de los proletarios en las cooperativas de producción y consumo, que proveen ventajosamente a los asociados, dan buenas condiciones de trabajo a los obreros que emplean y contribuyen eficazísimamente a mejorar la técnica, sin buscar ganancias extraordinarias para nadie. Estas asociaciones, que reúnen ya en Europa algunos millones de hombres... están completamente libres de la interesada tutela del gran capital y son la elocuente expresión de un grado de conciencia de la clase proletaria; ya no es la simple conciencia de ser explotado, sino la conciencia constructiva necesaria para dejar de serlo; ya no se trata de la huelga, simple acuerdo de los obreros para no hacer, sino del acuerdo para hacer técnica, económica y moralmente bien (Justo, 1947, pp. 198-199).

Justo no solo resaltó, como ya había hecho en otras oportunidades, la importancia de la cooperación en cuanto a los beneficios para sus asociados, sino que puso de manifiesto que expresaba un desarrollo superior de la conciencia respecto al ámbito sindical y en particular a las huelgas. En su concepción evolutiva y civilizatoria, la cooperación constituía una etapa más avanzada y de mayor desarrollo. De todas maneras, el escenario no era muy alentador, pues uno de los pilares sobre los cuales pretendía desenvolver su práctica se había mostrado infructuoso tras el fracaso de la COC y la CP.

³⁵ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 12/04/1902, p. 3.

³⁶ *El Trabajo*, Junín, 18/12/1904, p. 3.

³⁷ *El Trabajo*, Junín, 24/09/1905, p. 3.

³⁸ *El Trabajo*, Junín, 08/10/1905, p. 2.

Conclusión

La experiencia socialista de fines de siglo XIX e inicios del siglo XX ofrecía un conjunto de escenarios complejos y de variadas intensidades. En este recorrido pudimos arribar a una primera constatación ligada al interés por parte del socialismo argentino por el cooperativismo. Con el énfasis puesto en observar al PS, evidenciamos que, con anterioridad a su fundación, los primeros núcleos de militantes socialistas ya practicaban la cooperación como herramienta económica. A la vez, en esos años previos a la creación del partido, nuestra temática ya poseía un lugar de relevancia en el círculo del socialismo y ello se debía fundamentalmente a la figura de Juan B. Justo. Esas primeras ideas de quien sería la personalidad más destacada del PS, nutridas en parte por lo apreciado en su viaje por Europa de 1895, estaban vertebradas en menor medida por la teoría y más por la práctica concreta, pues circulaban mayormente valoraciones de proyectos llevados a cabo en Italia, en Francia, en Alemania, en Inglaterra entre otros, pero centralmente en Bélgica.

Situados en el Congreso Constituyente de 1896, Justo tomó más nítidamente como vectores los casos de Inglaterra, Alemania y Bélgica señalando que este último, al presentar un equilibrio entre lo político y lo gremial y adicionar el componente cooperativo, se posicionaba como un arquetipo que de cierto modo superaba a los otros dos. Aún sin una fisonomía acabada de su cuerpo de ideas sobre la cooperación, el PS se precipitó casi de inmediato a la práctica con la muy temprana fundación de la Cooperativa de Publicaciones en 1896. La iniciativa estuvo cimentada sobre los pilares de ese modelo belga que propugnaba una ligazón orgánica entre el partido y la cooperativa. Esto se tradujo cabalmente en su afiliación al PS estatutariamente y en el destino de una porción de sus utilidades a obras socialistas, ambos elementos inspirados en los reglamentos internos de *La Presse Socialiste* de Bruselas. Aquel primer proyecto focalizó su desempeño en la imprenta y la publicación, área que representaba grandes beneficios para el naciente PS, cuestión que admitían incluso los socialistas menos optimistas con la cooperación, como había señalado Augusto Kühn.

Un primer mojón ineludible fue la conferencia impartida por Juan B. Justo en 1897, donde plasmó un cuerpo de ideas más consistente pero aún en formación. Retomando el sendero práctico, el PS impulsó a finales de 1898 la Cooperativa Obrera de Consumo. Ello implicó adentrarse en una nueva área cooperativa y, a la vez, se expresó como un reflejo de gran parte de las ideas vertidas por Justo el año previo. A diferencia de la Cooperativa de Publicaciones, este emprendimiento no configuró una relación estatutaria con el partido. Ello no conllevó la ausencia de fines socialistas, pero de cierta forma se enlazó el proceder de la Cooperativa Obrera de Consumo a los principios rochdaleanos, entre los que resaltaba la neutralidad política.

En aquellos primeros años de funcionamiento partidario no registramos voces que cuestionaran la relevancia ni ejercieran una oposición al cooperativismo. Ello podría indicar o bien el consenso en el interior de las filas socialistas acerca de la centralidad de la práctica cooperativa, como así también la falta de interés extendido. Más allá de ello, muy raudamente, la cooperación se instaló como una de las tres esferas de acción del socialismo, junto a la política y el gremialismo.

Hacia el cambio de siglo, tanto la Cooperativa de Publicaciones como la Cooperativa Obrera de Consumo comenzaron a mostrar ciertos visos de debilidad al evidenciar dificultades en su funcionamiento. Frente a esas adversidades, el PS ofreció soluciones disímiles, y en algún sentido opuestas, para reflotar su desempeño. Para la primera, patrocinó esfumar cualquier tipo de ligazón estatutaria, y hasta discursiva, con el PS y el socialismo en su conjunto. Ello no implicaba una ruptura del vínculo con el socialismo, aunque sí la búsqueda de un mayor grado de neutralidad y autonomía que redundara en un beneficio en su rendimiento. Para la segunda, antagónicamente, se propuso acentuar su carácter socialista con la intención de que los afiliados al partido se identificaran y se asociaran. A nuestro juicio, esta dualidad en la respuesta fue producto de lo que entendemos era un ideario en conformación que ofrecía un repertorio aún ecléctico.

Así, y para concluir, registramos que el vínculo entre el partido y la esfera cooperativa navegó por diversos momentos y sufrió múltiples reconfiguraciones que se expresan en modulaciones específicas y en la implementación de políticas concretas frente a los hechos de la práctica en cuestión. A pesar de los denodados esfuerzos, el fracaso de la Cooperativa de Publicaciones y de

“El Partido Socialista y el cooperativismo. Teoría y práctica en los inicios de la izquierda argentina (1894-1902)”

la Cooperativa Obrera de Consumo ocurrió a comienzos de 1902, casi en simultáneo. Esta primera etapa del cooperativismo socialista culminaba con aquellos ensayos trunco y, de este modo, abría un impasse en la faz práctica. A partir de allí, y entre otros motivos a causa de este revés, se produjo un estancamiento en los proyectos concretos, pero no en el plano de la teoría y las ideas, pues el cooperativismo siguió formando parte de la primera línea de objetivos e intenciones del PS. Unos pocos años después, en 1905, el partido retomaría el sendero práctico de la cooperación con la fundación de El Hogar Obrero, que a la postre se convertiría en la cooperativa más importante impulsada por el Partido Socialista y un emblema nacional.

Bibliografía

- Acha, O., & Quiroga, N. (Eds.). (2015). *Asociaciones y política en la Argentina del siglo veinte: Entre prácticas y expectativas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Aricó, J. (1999). *La hipótesis de Justo: Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ballent, A. (2014). Socialismo, vivienda y ciudad. La cooperativa El Hogar Obrero. En A. Ballent & F. Liernur, *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauer, A., Corbière, E. J., & Campione, D. (2008). *La Asociación Vorwärts y la lucha democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Buonome, J. (2014). *La Vanguardia, 1894-1905. Cultura impresa, periodismo y cultura socialista en la Argentina*. (Tesis de Maestría). Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina.
- Di Stefano, R., Sabato, H., & Luna, E. (Eds.). (2002). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil: Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776 - 1990*. Buenos Aires: Edilab Ed.
- Dickmann, A. (1936). *Los congresos socialistas*. Buenos Aires: La Vanguardia.
- Justo, J. B. (1947). *La realización del socialismo*. Buenos Aires: La Vanguardia.
- Kaplan de Drimer, A., & Drimer, B. (1973). *Las cooperativas. Fundamentos, historia, doctrina*. Buenos Aires: Intercoop/F.A.C.C.
- Lenin, V. (1977). El problema de las cooperativas en el Congreso Socialista de Copenhague. En V. Lenin, *Obras Completas* (1-XVI). Buenos Aires: Cartago.
- Martínez Mazzola, R. (2008). *El Partido Socialista y sus interpretaciones del radicalismo (1890-1930)*. (Tesis Doctoral). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.
- Oddone, J. (1983). *Historia del socialismo argentino (1896-1911)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Paralieu de Visca, L. (1965). *La Cooperativa Obrera de Consumos (1898)*. Buenos Aires: Círculo de Estudios Cooperativistas de Buenos Aires.
- Poy, L. (2015). *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Rabasa, M. N. (2021). El Partido Socialista y El Hogar Obrero. Un análisis de las primeras experiencias cooperativas en el cambio de siglo. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 19, Article 19. DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n19.324>
- Rabasa, M. N. (2023). El Partido Socialista argentino y el cooperativismo. Desde sus orígenes hasta los comienzos de El Hogar Obrero (1894-1908) (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.
- Ratzer, J. (1969). *Los marxistas argentinos del 90*. Córdoba: Pasado y Presente.
- Repetto, N. (1932). *Lecciones sobre cooperación*. Buenos Aires: La Vanguardia.
- Ronchi, V. (2016). *La cooperación integral: Historia del «Hogar Obrero»*. Buenos Aires: Ediciones Fabro.
- Sábato, H. (2012). *Historia de la Argentina: 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Tarcus, H. (Ed.). (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina de los anarquistas a la «nueva izquierda», 1870-1976*. Buenos Aires: Emecé.
- Tarcus, H. (2013). *Marx en la Argentina: Sus primeros lectores, obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- van der Linden, M. (2019). *Trabajadores y trabajadoras del mundo: Ensayos para una historia global del trabajo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Vandervelde, E. (1913). *La coopération neutre et la coopération socialiste*. Paris: Librairie Félix Alcan.

Recibido: 14/09/2023
Evaluado: 10/11/2023
Versión Final: 28/11/2023